

RESOLUCIÓN DE 2 DE FEBRERO DE 2006, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE, POR LA QUE SE ACTUALIZA LA RELACIÓN DE NORMAS NACIONALES UTILIZABLES EN LA APLICACIÓN DEL REAL DECRETO 2127/2004, DE 29 DE OCTUBRE, QUE REGULA LOS REQUISITOS DE SEGURIDAD DE LAS EMBARCACIONES DE RECREO, DE LAS MOTOS NÁUTICAS, DE SUS COMPONENTES Y DE LAS EMISIONES DE ESCAPE Y SONORAS DE SUS MOTORES. (BOE NÚM 46 DE 23 DE FEBRERO DE 2006)

La disposición adicional primera del Real Decreto 2127/2004, de 29 de octubre, referente a la armonización de las normas nacionales con las europeas, en su apartado número 2, dispone que el Director General de la Marina Mercante hará pública periódicamente, debidamente actualizada, la relación de normas nacionales utilizables en la aplicación de dicho Real Decreto. En cumplimiento de dicha disposición, esta Dirección General ha resuelto actualizar la relación de normas nacionales que figuran en el Anexo XVIII del Real Decreto 2127/2004, mediante su sustitución por el listado que figura a continuación: BOE núm. 46 Jueves 23 febrero 2006 7295 Norma Título UNE-EN ISO 6185-1: 2002 Embarcaciones neumáticas. Parte 1: embarcaciones con motor de potencia máxima de 4,5 kW (ISO 6185-1:2001). UNE-EN ISO 6185-2: 2002 Embarcaciones neumáticas. Parte 2: embarcaciones con un motor de potencia máxima de 4,5 kW a 15kW, ambos inclusive (ISO 6185-2:2001). UNE-EN ISO 6185-3: 2002 Embarcaciones neumáticas. Parte 2: embarcaciones con un motor de potencia máxima de 15kW y superior (ISO 6185-3:2001). UNE-EN ISO 7840: 2004 Pequeñas embarcaciones. Mangueras resistentes al fuego para carburantes. (ISO 7840: 2004). UNE-EN ISO 8099: 2001 Embarcaciones de recreo. Sistemas de retención de desechos de instalaciones sanitarias (aseos) (ISO 8099:2000). UNE-EN ISO 8469/1M: 2001 Embarcaciones de recreo. Mangueras no resistentes al fuego para carburantes (ISO 8469: 1994). UNE-EN ISO 8665/1M: 2001 Embarcaciones de recreo. Motores y sistemas de propulsión marinos. Medición y declaración de potencia (ISO 8665:1994). UNE-EN ISO 8666: 2003 Datos principales

(ISO 8666:2002). UNE-EN ISO 8847: 2005 Pequeñas embarcaciones. Mecanismos de gobierno. Sistemas de guardines y roldadas (ISO 8847:2004). UNE-EN ISO 8847: 2005/AC: 2005 Pequeñas embarcaciones. Mecanismos de gobierno. Sistemas de guardines y roldadas (ISO 8847:2004). UNE-EN ISO 8849: 2004 Pequeñas embarcaciones. Bombas de sentina eléctricas de corriente continua (ISO 8849: 2003). UNE-EN ISO 9093-1: 1998 Embarcaciones de recreo. Grifos de fondo y pasacascos. Parte 1: metálicos (ISO 9093-1: 1994). UNE-EN ISO 9093-2: 2002 Pequeñas embarcaciones. Grifos de fondo y pasacascos. Parte 2: No metálicos (ISO 9093-2:2002). UNE-EN ISO 9094-1: 2003 Pequeñas embarcaciones. Protección contra incendios. Parte 1: embarcaciones de eslora inferior o igual a 15 m. (ISO 9094-1:2003). UNE-EN ISO 9094-2: 2003 Pequeñas embarcaciones. Protección contra incendios. Parte 2: embarcaciones de eslora superior a 15 m. (ISO 9094-2:2002). UNE-EN ISO 9097/1M: 2001 Embarcaciones de recreo. Ventiladores eléctricos (ISO 9097 :1991). UNE-EN ISO 10087/1M: 2001 Embarcaciones de recreo. Identificación de cascos. Sistemas de codificación (ISO 10087 : 1990). UNE-EN ISO 10087:1996 Embarcaciones de recreo. Identificación de cascos. Sistemas de codificación (ISO 10087: 1995). UNE-EN ISO 10088: 2002 Embarcaciones de recreo. Sistemas de combustible instalados de forma permanente y tanques fijos de combustible (ISO 10088:2001). UNE-EN ISO 10133: 2001 Embarcaciones de recreo. Sistemas eléctricos. Instalaciones de corriente continua a muy baja tensión (ISO 10133:2000). UNE-EN ISO 10239: 2001 Embarcaciones de recreo. Sistemas alimentados por gas licuado de petróleo (GLP) (ISO 10239:2000). UNE-EN ISO 10240: 2005 Embarcaciones menores. Manual del propietario (ISO 10240:2004). UNE-EN ISO 10592/1M: 2001 Embarcaciones de recreo. Sistemas hidráulicos de gobierno (ISO 10592:1994). UNE-EN ISO 11105: 1997 Embarcaciones menores. Ventilación de las salas de motores de gasolina y/o de los compartimentos para los depósitos de gasolina (ISO 11105:1997). UNE-EN ISO 11547/A1: 2001 Embarcaciones de recreo. Dispositivos de protección contra el arranque con marcha engranada (ISO 11547:1994). UNE-EN ISO

11591: 2001 Embarcaciones de recreo a motor. Campo de visión desde la posición del timón (ISO 11591:2000). UNE-EN ISO 11592: 2002 Embarcaciones de recreo de eslora menor de ocho metros. Determinación de la potencia nominal máxima de propulsión (ISO 11592:2001). UNE-EN ISO 11812: 2002 Embarcaciones pequeñas. Bañeras estancas y bañeras de vaciado rápido (ISO 11812:2001). UNE-EN ISO 12215-1: 2001 Embarcaciones de recreo. Construcción de cascos y escantillones. Parte 1: Materiales: resinas termoestables, refuerzos de fibra de vidrio, laminado de referencia (ISO 12215-1:2000). UNE-EN ISO 12215-2: 2003 Embarcaciones de recreo. Construcción de cascos y escantillones. Parte 2: Materiales: materiales de relleno para construcciones tipo sándwich, materiales embebidos (ISO 12215-2:2002). UNE-EN ISO 12215-3: 2003 Embarcaciones de recreo. Construcción de cascos y escantillones. Parte 3: Materiales: acero, aleaciones de aluminio, madera y otros materiales (ISO 12215-3:2002). UNE-EN ISO 12215-4: 2003 Embarcaciones de recreo. Construcción de cascos y escantillones. Parte 4: Materiales: talleres de construcción u fabricación (ISO 12215-4:2002). UNE-EN ISO 12216: 2003 Embarcaciones de recreo. Ventanas, ojos de buey, escotillas, lumbreras de cubierta y puertas. Requisitos de resistencia y estanquidad (ISO 12216-1:2002). UNE-EN ISO 12217-1: 2002 Embarcaciones de recreo. Evaluación y clasificación de la estabilidad. Parte 1: Embarcaciones no propulsadas a vela de eslora igual o inferior a seis metros (ISO 12217-1: 2002). UNE-EN ISO 12217-2: 2002 Embarcaciones de recreo. Evaluación y clasificación de la estabilidad. Parte 2: Embarcaciones propulsadas a vela de eslora igual o inferior a seis metros (ISO 12217-2:2002). 7296 Jueves 23 febrero 2006 BOE núm. 46 UNE-EN ISO 12217-3: 2003 Embarcaciones de recreo. Evaluación y clasificación de la estabilidad. Parte 1: Embarcaciones de eslora inferior a seis metros (ISO 12217-3:2002). UNE-EN ISO 13297: 2001 Embarcaciones de recreo. Sistemas eléctricos. Instalaciones de corriente alterna (ISO 13297:2000). UNE-EN ISO 13590: 2005 Pequeñas embarcaciones. Motos acuáticas. Requisitos de construcción y de la instalación de los sistemas (ISO 13590:2003). UNE-EN ISO 13929: 2001 Embarcaciones de recreo.

Mecanismo de gobierno. Sistemas de transmisión por engranajes (ISO 13929:2001). UNE-EN ISO 14509: 2001 Embarcaciones de recreo. Medición del ruido aéreo emitido por las embarcaciones de recreo equipadas con motor (ISO 14509:2000). UNE-EN ISO 14509:2001 /A1 : 2005 Pequeñas embarcaciones. Medición del ruido aéreo emitido por las embarcaciones de recreo equipadas con motor (ISO 14509:2000/DAM:2002). UNE-EN ISO 14895: 2003 Pequeñas embarcaciones. Hornillos de cocina alimentados por combustible líquido (ISO 14895:2000). UNE-EN ISO 14945: 2005 Pequeñas embarcaciones. Placa del constructor (ISO 14945:2004). UNE-EN ISO 14945: 2005 /AC: 2005 Pequeñas embarcaciones. Placa del constructor (ISO 14945:2004). UNE-EN ISO 14946: 2002 Embarcaciones de recreo. Capacidad de carga máxima (ISO 14946:2001). UNE-EN ISO 15083: 2003 Pequeñas embarcaciones. Sistemas de bombeo de sentinas (ISO 15083:2003). UNE-EN ISO 15084: 2003 Pequeñas embarcaciones. Fondeo, amarre y remolque. Puntos de amarre (ISO 15084: 2003). UNE-EN ISO 15085: 2003 Pequeñas embarcaciones. Prevención de la caída de personas al mar y reembarque a bordo (ISO 15085:2003). UNE-EN ISO 15584: 2001 Embarcaciones de recreo. Motores de gasolina intraborda. Componentes de combustible y eléctricos montados en el motor (ISO 15584:2001). UNE-EN ISO 15652: 2005 Pequeñas embarcaciones. Sistemas de gobierno a distancia para pequeñas embarcaciones propulsadas por chorro de agua intra borda (ISO 15652:2003). UNE-EN ISO 16147: 2003 Pequeñas embarcaciones. Motores diésel intraborda. Componentes de combustible y eléctricos montados en el motor (ISO 16147:2002). UNE 28846/1M: 2001 Embarcaciones de recreo. Equipos eléctricos. Protección contra la inflamación de los ambientes gaseosos inflamables (ISO 8846:1990). UNE 28848/1M: 2001 Embarcaciones de recreo. Mecanismos de gobierno a distancia (ISO 8848:1990). UNE-EN ISO 29775/1M: 2001 Embarcaciones de recreo. Mecanismos de gobierno a distancia para motores únicos fuera borda de potencia comprendida entre 15 kW y 40 kW (ISO 9775:1990). EN 60092-507: 2000 Instalaciones eléctricas de los barcos. Parte 507: embarcaciones de recreo

Este documento ha sido descargado de www.belt.es "El portal de los profesionales de la seguridad".

(IEC 60092-507: 2000). Madrid, 2 de febrero
de 2006.–El Director General, Felipe
Martínez Martínez. Norma Título